



Buenos Aires, 20 de Marzo de 2012

RES. PRESIDENCIA N° 251 /2012

VISTO:

La Resolución CM N° 1046/11, y,

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Laura Grindetti solicita la designación de la Srta. María Sol Salas en la categoría 18, agrupamiento ASR, para desempeñarse como Asesora en la Unidad a su cargo.

Que se dio intervención al Departamento de Relaciones Laborales quien se expidió mediante memo N° 424/12.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

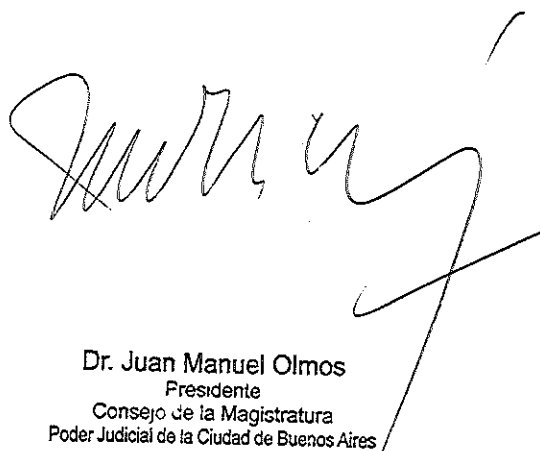
Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Designar a la Srta. María Sol Salas, DNI 38.027.954, con categoría 18, agrupamiento ASR, para desempeñarse como Asesora en la Unidad Consejero de la Dra. Laura Grindetti.

Art. 2°.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría de Coordinación, a la Dirección de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbares.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 251 /2012



Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires